

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Hapo River Lodge Cls. Indl (en adelante "la Compañía"), está domiciliada en Ecuador y su actividad principal es la operación y administración de Hoteles, Hosterías, Complejos, Casas Rurales y Afines.

La Compañía pertenece al Grupo Grevar Holmgren S.A.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en Muros 146 y Av. González Suárez, Quito - Ecuador.

Los Estados Financieros no consolidados de Hapo River Lodge Cls. Indl., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por el directorio para su emisión el 08 de septiembre del 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros y sus Notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), dictadas por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Base de Medición

Los presentes Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros mantenidos por la Compañía. Los Estados Financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estos Estados Financieros:

(a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Incluye aquellos Financieros líquidos y de los cuales se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 120 días. El más tarde, si no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Activos Financieros

Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Inversión en Depósitos a Plazo Fijo con duración de tres meses, reconocida inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción; en el momento de su liquidación se recuperará los rendimientos financieros garantidos en su totalidad, siendo éste en el año 2014.

Cuentas por Cobrar Terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.

Las cuentas que cobrar son activos financieros no devengados con pagos fijos o determinados en el que no cotiza en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Servicios y Otros Pagos Anticipados

Anticipos a proveedores registrados en su totalidad, por el monto a ser compensado el año próximo mediante un compromiso de venta vía-a.

(d) Activos por Impuestos Corrientes

Representados por el Crédito Tributario obtenido durante el año 2013 y cancelado en los cuadros correspondientes del Información 104 del SAT, el mismo a ser compensado durante el ejercicio económico 2014. Además, el Crédito Tributario otorgado en la Declaración de Impuesto a la Renta correspondiente a las Retenciones en la Fuente realizadas durante el año 2013.

(e) Propiedad, Planta y Equipo

Se abarca y equivoce al registrada a costo neto, a depreciación acumulada y el impaire acumulado de la vivienda de anterior de valor (de ap. 40%).

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención del activo, se pague en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a los resultados en el periodo en que se producen.

El costo de propiedad, planta y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a fin de cada año, siendo el efecto en cuálquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La compañía no considera el valor residual de estos gastos para la determinación de utilidades ni depreciación.

La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y el recuperado en los resultados de año.

(f) **Pasivos Financieros**

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Éstos se registran subsiguientemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como nullos cuando a la Compañía tenga derecho incondicional de difundir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(g) **Impuestos**

Corresponde al Saldo de Retención de Impuestos a Pagar corriente al año 2014, fruto de sucesos pasados y que serán liquidados en un lapso de mayor a 30 días.

(h) **Beneficios a empleados**

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.

Se benefician aquellos que pagan su liquidación hasta el término de los diez meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los remolcadores han prestado los servicios. Se reconocen como un gasto por el valor 'sia descontar' de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

(i) **Anticipo de Clientes**

Registrados en su totalidad, por el monto a ser cobrado en el año próximo mediante un compromiso de venta válido.

(j) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calcularán a valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, sumando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultado en función de criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el cual se produce el cobro en efectivo o escondimiento derivado de ello.

(k) **Costos y Gastos**

Se registran en costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 400 acciones de valor nominal unitario de \$ 3.00, totalmente pagadas.

Oscar Mantilla Cruz

Liquidador General

PRONIA N° 17-08200